

Mensaje del Gobernador de la Provincia a la Asamblea Legislativa

Inicio del ciclo de sesiones ordinarias - 2017

Señor presidente de la Honorable Legislatura, legisladores, autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas y militares, señoras y señores, pueblo de Tucumán.

Gracias por invitarme nuevamente a cumplir con el mandato constitucional de dar cuenta de la acción de gobierno ante los representantes del pueblo.

Vengo aquí por segunda vez desde que asumimos el gobierno de la provincia, para compartir con ustedes los avances de la gestión y los planes a seguir en el futuro.

Todo lo que hemos realizado a lo largo del año pasado ha sucedido en un contexto excepcional e histórico: el contexto de los 200 años de nuestra patria. Todos nosotros, ciudadanos, legisladores y funcionarios, hemos sido protagonistas privilegiados. Hemos vivido, juntos, un año extraordinario, el año del Bicentenario de nuestra nación.

Señores, los tucumanos hemos sido anfitriones de este magno acontecimiento y de esta histórica celebración. Ha sido un tiempo de celebración, en el que juntos, los tres poderes del Estado, provincia y municipios, oficialismo y oposición, ciudadanos y gobernantes trabajamos, arduamente, para abrir las puertas de nuestra provincia, de nuestra Cuna de la Independencia, para que todo el país y todos los argentinos puedan rememorar y festejar la pertenencia común a un mismo suelo, a un mismo pasado, a una misma esperanza.

A lo largo del año que pasó más de dos millones de argentinos vinieron a nuestra provincia. Lo hicieron en ocasión de importantes eventos cívicos, culturales, religiosos y deportivos, que se organizaron con motivo del Bicentenario.

En el mes de junio, el Congreso Eucarístico Nacional llegó a reunir a más de 300 mil argentinos, de todas las latitudes del territorio nacional, que se

encontraron y reflexionaron, junto a sus pastores y al enviado de nuestro Papa Francisco, el cardenal Giovanni Battista Re, acorde a las tradiciones y prácticas de su fe religiosa.

Miles de tucumanos, salimos los días anteriores a recibir en cada punto cardinal de la provincia, las imágenes religiosas que evocan la devoción de los pueblos hermanos del Noroeste del país.

La colectividad judía tuvo también su momento de reunión y celebración cuando más de siete mil miembros de la comunidad, de todo el país, se reunieron en el mes de agosto con ocasión de la presentación de la Torah federal, que se escribió en todas las provincias y se completó en el mismo lugar histórico donde nació nuestra patria. Este texto, el más sagrado de esta comunidad, ha quedado como agasajo al Bicentenario de la Nación y como legado de ella en nuestra provincia.

De igual modo, en el mes de octubre, miles de creyentes evangélicos se reunieron en Tucumán, provenientes de todo el país, para la Marcha por Jesús.

Menciono estas tres comunidades religiosas, a modo de ejemplo, entre otras, que en una muestra de pluralismo y diversidad, celebraron el Bicentenario de la Nación con espíritu de gran respeto y fraternidad, tanto en sus encuentros particulares como en aquellas reuniones conjuntas de oración y diálogo interreligioso. Así, católicos, judíos, musulmanes, evangélicos, ortodoxos, y muchos más, se han reunido y agasajado a nuestra patria en Tucumán.

El deporte fue también un momento de encuentro y celebración. Además de las decenas de encuentros locales y nacionales de distintas prácticas deportivas, como el fútbol, básquet, rugby, atletismo y muchas otras más. Apostamos a fortalecer a lo largo del año a eventos que ya son tradicionales en nuestra provincia, como la popular maratón Don Orión.

Igualmente, abrimos la puerta de nuestra provincia a eventos deportivos de carácter internacional, con la presencia histórica de los Pumas, jugando contra Francia, y el Gran Prix Mundial de voley femenino, en el que participaron nuestra selección, Kenya, Bulgaria y Polonia.

También las reuniones y encuentros de asociaciones científicas, académicas y profesionales fueron una de nuestras preocupaciones a lo largo del Bicentenario. Quisimos abrir la provincia al pensamiento y la ciencia del mundo, y que ese pensamiento y actividades científicas ilustren nuestra celebración. Fue también un modo de evocar a nuestros padres del Centenario, como Juan B. Terán, quien allá por 1906 nos decía que “toda sociedad necesita enriquecerse con el pensar científico que desempeña la función progresiva en su vida espiritual”.

Así, cuatro Premios Nobel, figuras de alta relevancia científica y decenas de académicos del mundo entero disertaron en nuestra provincia. Los Congresos de la Academia Nacional de la Historia, de Física, Geografía, Economía Política, Arqueología, Medicina en sus distintas disciplinas, Derecho, Ingeniería y muchos otros más, permitieron la visita de cientos de expositores, nacionales e internacionales, y miles y miles de participantes.

Señores legisladores, pueblo de Tucumán, la ciencia y el pensamiento engalanaron la celebración de los 200 años de nuestra Independencia nacional.

Cuatro de estos encuentros estuvieron directamente organizados para reflexionar, dialogar y ensayar respuestas a los desafíos del Bicentenario que se abre de aquí en más a los argentinos. De allí surgieron intensos debates sobre la democracia, el Estado, la economía, la sociedad, la política latinoamericana e internacional, que permitieron vislumbrar caminos deseables y posibles hacia el mañana.

Todo lo dicho allí será editado y publicado próximamente, expresando la mirada de nuestra época a doscientos años de la Independencia.

Otro de los eventos que honró el Bicentenario fue la Reunión Nacional de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentina (Adepa), que congregó a los directivos y editores de los medios impresos y digitales más importantes de todo el país en el mes de octubre, en homenaje a la Independencia de nuestra patria. Nuestro prestigioso diario local y uno de los más importantes del país, el periódico La Gaceta, ofició de anfitrión de este evento en el que la libertad de

expresión y el resguardo de la actividad periodística fue uno de sus temas centrales, y que dejó al tucumano Daniel Desein como presidente de su Consejo Directivo.

Como era de esperar, las expresiones culturales fueron parte relevante de nuestra conmemoración. Tucumán fue invitada a abrir la celebración del Bicentenario de la Nación en el Cosquín 2016. En Mayo se encomendó al destacado compositor y Director tucumano, Eduardo Alonso Crespo la creación de una obra musical conmemorativa del Bicentenario de la Independencia, que la Orquesta Estable de la Provincia estrenó en el Teatro San Martín el 24 de ese mes.

En el mes de Julio, conjuntamente con el Ministerio de Cultura de la Nación, se presentó la muestra “Congreso de Tucumán: 200 años de arte argentino” en el renovado Museo Timoteo Navarro, con importantes obras del Museo Nacional de Bellas Artes y artistas de todo el país, que fue visitada por más de 8.500 personas. En el mes de Octubre, como cierre del Septiembre Musical del Bicentenario, se organizó en el Hipódromo de Tucumán el mega concierto de la “Gran Orquesta Federal del Bicentenario”, con más de 800 músicos solistas y orquestas y agrupaciones musicales de todo el país, bajo la dirección del maestro Luis Gorelik, en un evento que registra pocos antecedentes en la historia artística argentina.

A lo largo de todo el año, también con el Ministerio de Cultura de la Nación, se organizaron once “Concursos del Bicentenario” de alcance provincial y nacional con el objeto de incentivar la producción y creación artística en disciplinas como música, plástica, literatura, teatro, con una gran convocatoria de participantes.

Con el propósito de evocar de manera especial la epopeya de la Independencia, inauguramos en el edificio del ex Banco Provincia el espectáculo musical “Tina, el Rumor de una Nación”, de alta innovación tecnológica y emotivo contenido histórico. Ello nos permitió brindar un mensaje de gesta patriótica y unión nacional a los 35 mil niños, jóvenes y adultos de toda la provincia y del país que concurrieron. A su vez, pusimos en valor este antiguo monumento patrimonial y agregamos un motivo más de recepción

turística hacia el futuro. Tina ya es parte de la oferta cultural y turística de la provincia.

También entendimos que la celebración bicentenaria no podía suceder sin profundizar, seriamente, en la historia de Tucumán, y rendir homenaje a sus protagonistas. Por ello, y con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones (CFI), más de treinta historiadores tucumanos, de la Universidad y del Conicet, con jóvenes estudiantes de la misma carrera, están investigando y produciendo desde el año pasado dos colecciones de treinta tomos sobre los doscientos años de vida de municipios, instituciones y movimientos de la provincia, al igual que de sus organizaciones sociales, económicas y políticas.

Me es grato anunciar que este proyecto ya se encuentra en su etapa final, y pronto veremos su publicación.

A la par de estas acciones y quehaceres, a lo largo del 2016, se sucedieron festivales populares, muestras gastronómicas, ferias artesanales, y cientos de actividades municipales y barriales, que crearon un clima de celebración único que quedará en nuestra memoria.

Los trailers del Bicentenario recorrieron, en la segunda mitad del año, más de 20 ciudades de nuestra provincia, además de la ciudad de Buenos Aires, y toda la costa turística del país en este verano. Por un convenio que firmamos con la ciudad de Buenos Aires, la plazoleta Tucumán de la avenida 9 de Julio, a cuatrocientos metros del Obelisco, guardará para siempre, como homenaje al Bicentenario, un memorial del Acta de la Independencia en los tres idiomas en que fue publicada: español, aimara y quechua.

Sin duda alguna, el centro de la atención fue el mes de julio, y la provincia toda se movilizó para recibir a las autoridades del país y al pueblo argentino todo. Las banderas argentinas en cada hogar tucumano engalanaron la provincia y dieron el marco apropiado de participación cívica y espíritu patriótico a todo lo que sucedió.

Un hecho histórico y nunca antes visto fue la presencia de los tres poderes del Estado Nacional para celebrar el Bicentenario de la Independencia. El Poder Judicial en pleno, la Corte Suprema de la Nación y Cortes Provinciales, más los

Jueces Federales de todo el país, estuvieron el primero de Julio en nuestra provincia.

En un hecho absolutamente inédito, el Congreso de la Nación, después de 200 años, sesionó nuevamente en Tucumán, en el teatro San Martín el día 6 de Julio, siendo esta casa, la Honorable Legislatura, la anfitriona de dicho evento. Y el mismo 9 de Julio, el Presidente de la Nación y los gobernadores de las provincias que conforman la federación Argentina, con la visita privilegiada del rey emérito Juan Carlos de España, presidieron las históricas ceremonias que culminaron en un desfile en el que más de 400.000 personas saludamos y festejamos la Independencia de la Patria.

Como no había sucedido nunca antes, todos los poderes del Estado Argentino, Nación y provincias, concurrimos al cumpleaños de la Patria. Sin dejar de ser lo que somos cada uno, el 9 de Julio de 2016 nos vio unidos en la diversidad y juntos en la Patria común.

En medio de esta semana tan especial se produjo la visita del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con la presencia estelar del Ballet del Teatro Colón; el homenaje a los descendientes de nuestros Congresales, entre otros, de Juan José Paso, Francisco Narciso de Laprida, Pedro Miguel Araoz, José Eusebio Colombres, solicitada por esta misma cámara; y el Gran Concierto Federal del día 8 en la histórica estación de ferrocarriles, conducido por el Maestro José Luis Castiñeira de Dios, que con más de 180 músicos y artistas y nueve mil asistentes, completaron una semana histórica.

Quedará para siempre grabada en la memoria colectiva la inolvidable noche del ocho de julio, cuando después de entonar juntos el himno en frente de la Casa Histórica, miles de tucumanos y argentinos, niños, adultos y ancianos, colmaron y desbordaron, de forma espontánea y protagónica, la Plaza Independencia, para dar la bienvenida al gran día que se iniciaba y celebrar el cumpleaños número 200 de la Patria.

Pueblo de Tucumán, señores legisladores, no tengan dudas: aquella fue la noche de la Patria que soñaron nuestros históricos congresales. De la Patria que hoy nosotros, entre todos, seguimos construyendo.

Aquella fue la vigilia del cumpleaños colectivo que celebramos entre todos; fue, sin duda, la plaza del Bicentenario de la Nación Argentina, esa que quedará como legado para las futuras generaciones.

Además, el día nueve a la noche, se dio inició en el Parque 9 de Julio, en las instalaciones del hipódromo local, a un Festival Interactivo que durante siete días albergó a más de 500 mil tucumanos, en una notable muestra y conjunción de música popular, innovación tecnológica, memoria histórica y artesanías regionales.

El mes de julio de 2016 fue un mes de intensa conmemoración. Deseábamos celebrarlo de esta manera, como una fiesta cívica que mostrara lo mejor de nuestra identidad histórica y federal. Y que nos permitiera también expresar la fuerza y el carácter más profundo de nuestra sociedad provincial y nacional, que estos 200 años de vida supieron forjar.

Pues bien, nos pusimos a la altura de las circunstancias, todos los argentinos y sobre todo los tucumanos, y protagonizamos una fiesta de la unión, de la fraternidad y de la esperanza de un futuro mejor.

La celebración del Bicentenario en nuestro país confirmó nuestra identidad social más arraigada, como pueblo afable y hospitalario, abierto a los visitantes nacionales y extranjeros. Agradezco a todos y a cada una de las familias tucumanas que a lo largo de todo este año abrieron las puertas de sus casas para recibir a los visitantes en alguno de los tantos eventos realizados, como hace doscientos años lo hiciera doña Francisca Bazán de Laguna.

Hemos confirmado nuestro carácter como comunidad con tradiciones profundas, pero siempre abierta a la innovación, la diversidad de opiniones, las ideas y el pensamiento.

Hemos reafirmado nuestra historia como nación soberana y país profundamente federal, de pertenencia latinoamericana y de apertura global, a todas las “naciones del mundo”, como lo expresa nuestra Declaración de la Independencia.

Hemos honrado el sueño de nuestros antepasados, como don Ernesto Padilla, cuando decía al Congreso Argentino en 1902: “Queremos una nación, algo que sea propio, algo que sea argentino; algo que tenga significado en nuestra tradición y en nuestra historia; y se condense en votos y aspiraciones comunes, que identifiquen las almas, y las levante con los mismos entusiasmos e ideales...”

Pero por sobre todo, la celebración del Bicentenario nos permitió exhibir y fortalecer nuestro más profundo espíritu cívico. Ese que está dispuesto al esfuerzo común antes que a la ganancia particular y personal; a deponer lo propio en búsqueda de lo colectivo; a dejar de lado las diferencias y rivalidades cuando el pasado patriótico nos convoca y el destino de la Nación nos requiere.

Hemos celebrado con fervor y patriotismo. Hemos antepuesto la nación a nuestros partidos. Hemos priorizado nuestra condición de argentinos a nuestras legítimas aspiraciones particulares.

Señores legisladores, pueblo de Tucumán, todos nosotros somos la generación del Bicentenario a la que le toca recoger la herencia del pasado y asumir los desafíos del presente, para construir el futuro que soñamos.

La conmemoración del Bicentenario no sólo nos permitió celebrar nuestra condición de ciudadanos argentinos. También tuvo importantes beneficios, materiales y tangibles, para la provincia. Los más de dos millones de visitantes que recibió nuestra provincia en el 2016, hicieron de Tucumán uno de los centros turísticos más visitados el año pasado.

El acontecimiento histórico movilizó una gran cantidad de recursos, generando, entre enero y noviembre de 2016, un impacto económico de 1.500 millones de pesos en el rubro hotelero y poco más de 3.300 millones en toda la actividad

Sin embargo, tan importante como esto es su impacto hacia el futuro. El Bicentenario confirmó la actual capacidad y real pujanza de este sector productivo en la provincia elevando el piso de visitas a un promedio que seguramente será superior a partir de ahora y en proyección al futuro. Al mismo tiempo, ratificó la importancia de apostar a esta industria “sin chimenea” para el futuro del desarrollo de Tucumán en el Noroeste y en el país.

Un ejemplo cierto y concreto de este avance ha sido la designación de Tucumán para el año 2019 como la sede de un evento de alta significación mundial, y particularmente relevante para la región, como es el trigésimo Congreso Internacional de Tecnologías de la Caña de Azúcar, donde competimos con países de larga tradición y envergadura en la materia.

Es en esta dirección que debemos mencionar otro de los eventos ocurridos en 2016 que nos ha llenado de particular alegría por su significación para la provincia. Nos referimos a la firma del acta acuerdo con Avianca, una de las grandes empresas de aerotransporte del mundo, realizada con la presencia del presidente de la empresa, Germán Eframovich, quien visitó la provincia para la ocasión. Este hecho instala definitivamente a Tucumán en el mapa global aeronáutico con una serie de efectos positivos.

Por un lado, un aumento de vuelos en la provincia del 150%, ya que se pasa de 10 a 25 por día con importantes consecuencias para el transporte turístico y comercial de pasajeros. Al mismo tiempo, esto supone la generación de casi 450 puestos nuevos de trabajo de manera directa y otros mil de manera indirecta.

Señores legisladores, este nuevo proyecto de aerotransporte nos vincula de otra manera con el resto del país, con Latinoamérica y con el mundo entero. Los 15 nuevos vuelos nos conectarán, de manera directa y sin la intermediación del puerto de Buenos Aires, con 11 provincias de toda la geografía nacional, a las que no podíamos acceder por aire de manera directa hasta ahora. También nos unirán con cinco países hermanos: Brasil, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay y Chile; y, a través de estas rutas, con el norte de América, Europa y el resto del mundo.

Además, al transporte de pasajeros debemos sumarle otra de las especialidades de la empresa inversora latinoamericana, que es el transporte de productos perecederos, lo cual abre una nueva instancia de conexiones y desarrollo económico y comercial.

En una dirección similar de crecimiento y desarrollo, deseo destacar también el anuncio reciente por el cual la Administración Nacional de Aviación Civil

confirmó que tres aerolíneas han sido habilitadas para volar en Tucumán durante la segunda mitad del año.

Provincias argentinas como San Luis, Mendoza, Neuquén, Salta y Santiago, y ciudades de otros países, como Tarija y Santa Cruz de la Sierra, son parte de estas rutas permitidas. Tenemos conocimiento del interés de líneas aéreas como Alas del Sur, Andes y Flybondi, de hacer uso de los vuelos permitidos, lo cual configuraría otro factor de expansión en el mapa nacional e internacional aeronáutico que hemos estado mencionando.

Todo lo dicho revitaliza y potencia la centralidad de nuestra provincia en el Norte argentino, generando un circuito comercial y un flujo de personas y de recursos altamente favorable. Esa centralidad a la que refería Juan B. Terán, cuando en 1908 nos decía: “El norte argentino es una unidad histórica, y Tucumán es su centro”.

Todo ello, además, nos libera parcialmente de las restricciones del corredor portuario de Buenos Aires al que nos obligó la historia de desigualdad interna de nuestro país, y restablece nuevamente los vínculos con una región a la cual nos unen profundas razones geográficas, históricas, económicas y culturales.

A doscientos años de la Independencia de nuestra Patria, los tucumanos encontramos nuevas formas de conectividad e intercambio a través de empresas y países hermanos de Latinoamérica.

El tema no es menor. Estoy convencido de la enorme potencia de Tucumán para un desarrollo económico en el que todos los tucumanos tengan espacio para una vida digna con más oportunidades.

En el mundo de hoy uno de los mayores desafíos es la conectividad, que no es sólo caminos, rutas aéreas, fibra óptica. Es también la vinculación política. Por eso nos pusimos como objetivo proyectar Tucumán a la región, y hoy tenemos la satisfacción de que este Gobernador ha sido elegido por unanimidad Presidente Pro-Tempore del ZICOSUR, la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur.

Señores y señoras, integramos una región con 47 estados sub-nacionales pertenecientes a seis países. Somos cerca de 40 millones de habitantes y, entre todos, alcanzamos un producto bruto de casi 350 mil millones de dólares. Nuestro ingreso per cápita, como región, ronda los ocho mil dólares anuales y exportamos por 95 mil millones de dólares.

Aspiramos a recuperar ese espacio que distinguía a Tucumán como nodo de redes productivas, comerciales, financieras, de innovación, desarrollo tecnológico y servicios. EL ZICOSUR abre nuevas posibilidades para el desarrollo del comercio y la industria; mejorar la infraestructura y los servicios; crecer en vínculos turísticos y culturales; cuidar el medio ambiente. Existe una agenda de temas que son vitales para el desarrollo de la región, que se extiende desde el Atlántico al Pacífico teniendo como eje transversal el Trópico de Capricornio.

Así, dos siglos después de nuestra Independencia, nos reencontramos con aquel espacio de vieja pertenencia, al que nos vinculara el histórico Camino del Inca, y que, ahora, nos abre nuevas posibilidades de producción y bienestar; y también, de nuevas vinculaciones con el mundo.

Zicosur, Latinoamérica, espacios de integración cultural y económica, conectividad y transporte, vinculación comercial y de personas.

Señores legisladores, conciudadanos, esta es nuestra visión estratégica.

Los tucumanos nos estamos reencontrando con una centralidad regional e histórica que nunca debimos perder; nos estamos reencontrando con nuestro destino sudamericano.

Nos mantenemos atentos y activos a todo aquello que aparece como una oportunidad para la provincia. Esta es nuestra actitud y nuestra concepción sobre el papel del Estado respecto a la generación de riqueza. Creemos que su presencia activa es fundamental para descubrir, incentivar y generar oportunidades para el sector productivo.

El Estado, como en el caso que acabo de citar, debe acompañar y facilitar el camino para que las inversiones se concreten y afiancen en nuestra provincia a

fin de mantener y aun incrementar su actividad productiva, como ha sucedido a lo largo de este año que ha pasado.

La productividad, sin duda, depende del empuje del empresariado y del sector privado. Pero es también el producto de políticas públicas que necesitan de la tarea conjunta y coordinada del Poder Ejecutivo y Legislativo, como ha venido sucediendo en nuestra provincia hasta ahora.

Efectivamente, esta apuesta a generar condiciones para el sector productivo y comercial se ha concretado a través de beneficios impositivos en la provincia para empresas instaladas, o por instalarse, sancionados por este Poder Legislativo. La consecuencia inmediata de esto ha sido la generación de nuevos puestos de trabajo.

En la dirección señalada, y en forma conjunta con el Ministerio de Transporte de la Nación, hemos ampliado la plataforma comercial de nuestro aeropuerto, incrementando la capacidad de carga exportable desde nuestra provincia.

Mediante esta transformación, que permite operar durante 24 horas y sin restricciones a la aerostación, hemos convertido a nuestro aeropuerto Benjamín Matienzo en el segundo exportador del país. El incremento de la cosecha de arándanos de este año ya ha verificado este potencial, y a partir de ahora seguiremos beneficiándonos de esta nueva capacidad exportadora de la provincia, con consecuencias económicas y sociales evidentes.

En este contexto, las producciones de nuestra provincia continúan marcando una tendencia favorable. Ya conocemos que de acuerdo a las cuatro últimas campañas productivas, nuestra provincia es líder en la región del Norte argentino en cuanto a diversidad de productos exportados y destinos de arribo de las mismas.

En el último año hemos mantenido y acrecentado este liderazgo. La industria cítrica mantiene a la provincia como el primer exportador mundial de jugo concentrado, aceite esencial y cáscara deshidratada y segundo exportador mundial de limones frescos. La industria azucarera provincial es la mayor productora y exportadora de azúcar del país.

Hemos sido también el primero exportador mundial de frutillas congeladas y de arándanos frescos y congelados, y nos mantenemos como el primer productor de paltas y papa primicia, producida en los valles calchaquíes. La producción exportada de arándanos aumentó en más de un 20%.

Igualmente, en la dirección de fortalecer esta inserción internacional de nuestra provincia, comparto con ustedes un proyecto en el que estamos trabajando actualmente, referido a la producción ganadera. Nuestra provincia se caracteriza por ser un importante mercado consumidor de carne bovina, porcina y caprina, y también tiene tradición y reconocimiento por ser un centro de desarrollo y oferta de genética bovina principalmente.

En este contexto, estamos diseñando un Plan Ganadero provincial de largo plazo, con el que procuraremos satisfacer la demanda interna de carne en la provincia, e insertarnos en un mercado internacional siempre demandante de carne argentina de alta calidad, con la consecuente generación de empleo local.

Estamos delineando un conjunto de medidas fiscales, técnicas y de infraestructura, para acompañar y facilitar las decisiones y acciones de nuestros productores locales.

Para sostener y coadyuvar todo este esfuerzo y quehacer del sector productivo de la provincia, y a partir de un trabajo conjunto entre nuestro Gobierno y la empresa de energía eléctrica EDET, deseo anunciarles también que se invertirán 2.400 millones de pesos en obras de distribución y transporte de energía eléctrica. Esto contribuye de manera sustantiva al crecimiento de una infraestructura básica que es esencial para la actividad privada que venimos mencionando.

En la tarea de acompañar al sector productivo de la provincia para su posicionamiento en el mundo, el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán (IDEP) ha venido realizando una tarea de gran importancia mediante la coordinación y el apuntalamiento a las empresas tucumanas, y de herramientas útiles y prácticas, como lo es la Guía Exportable de Tucumán, que promueve eficazmente los productos y servicios tucumanos, y ayuda al potencial inversor

a conocer las condiciones de la provincia. Más de 150 empresas en 31 rubros diferentes se conectan e interactúan con el mundo productivo hoy desde Tucumán. Este trabajo ha sido apuntalado por el desarrollo de la Marca Tucumán, que ha dado un sello de identidad y fortalecido el posicionamiento de la provincia en el país y en el mundo.

Respecto a una de nuestras industrias señeras, permítanme ustedes una reflexión respecto a versiones periodísticas aparecidas recientemente, sobre la eventualidad del ingreso de azúcar desde Brasil en el contexto del Mercosur.

Este tema, de relevancia vital e histórica para nuestra provincia y todo el Noroeste Argentino, vuelve a traer al ruedo una cuestión que hace 20 años se había discutido y resuelto en nuestra país mediante leyes del Congreso Nacional. Nos extraña sobremanera que esto pueda suceder.

Quiero dejar sentada nuestra posición a este respecto: nos opondremos con todas las fuerzas que nos da nuestra autoridad a cualquier acción en este sentido que pueda ser contraria a nuestros intereses provinciales y regionales.

Deseo señalar claramente lo siguiente: tendrán en este gobernador al primero y más decidido mandatario provincial cuando se trate de diálogo y de disposición a trabajar conjuntamente en pos de una Argentina justa y equitativa, privilegiando las economías regionales.

Pero encontrarán la misma energía y la misma férrea disposición para oponerme tenazmente a toda aquellas decisiones que atenten contra nuestros intereses sociales y económicos más vitales y que afecten el empleo, la alimentación y el bienestar de nuestras familias tucumanas.

Esta misma disposición y energía es la que nos alienta respecto a la reciente suspensión transitoria del proceso de ingreso del limón al mercado de Estados Unidos. Nosotros estimamos que este tema concluirá favorablemente, en la dirección que se había iniciado. Hemos estado en tres ocasiones, junto al sector productivo de la provincia, con las autoridades de ese país y hemos completado todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados.

Ahora estamos a la espera de la designación de las nuevas autoridades de esa área del gobierno norteamericano, a fines de solicitar nuevas entrevistas y actuar en dirección similar si ello es necesario. Quiero reafirmar mi compromiso: pondremos todo nuestro esfuerzo y accionar político y diplomático tras ese objetivo.

En esta línea de posicionar a la provincia en el desarrollo y avance de sus mejores tradiciones y fortalezas es que deseo compartir con ustedes un proyecto que nos anima y estimula para iniciar este año 2017.

Hemos decidido reforestar de vuelta el Jardín de nuestra República. Y para ello queremos plantar un millón y medio de árboles, uno por cada tucumano. Es un proyecto que reúne mucho de los objetivos y propósitos con que hemos encarado nuestra gestión: el cuidado del medio ambiente; la potenciación de aquella tradición ecologista que nos legaran Miguel Lillo, Alfredo Guzmán y tantos otros tucumanos; la recuperación de un emblema provincial; y la transmisión de valores para nuestras generaciones futuras.

También se vincula con las metas de Desarrollo Sustentable establecidas por Naciones Unidas para el 2030; y con la convocatoria de nuestro Sumo Pontífice en su encíclica "Laudato Si" a sumarnos a esta tarea común y colectiva.

No es un trabajo sectorial ni particular. Es un proyecto conjunto, que nos requerirá individual y comunitariamente. Siguiendo todo criterio acreditado y normativa vigente, forestaremos Tucumán desde nuestras casas, escuelas y organizaciones sociales; con organismos públicos y emprendimientos privados; en los accesos a las ciudades y en los bosques protegidos; en las veredas, en los parques y en las plazas.

Tucumán es y será el Jardín de la República.

Invito en este sentido a todos los tucumanos a unirse a este proyecto común. Un proyecto que implica también la limpieza permanente de los lugares públicos comunes, de los caminos, de las calles, de los accesos. Es un quehacer que nos implica a todos: a quienes estamos a cargo de tales acciones en el Estado, sin duda. Y también a cada uno de los tucumanos en sus casas, en su trabajo, en los espacios comunes.

Igualmente, deseo mencionarles otro importante proyecto. Hemos iniciado el diseño de un importante Centro de Alto Rendimiento en Altura en Tafí del Valle. El mismo ya cuenta con los bocetos preliminares realizados por el estudio del arquitecto Cesar Pelli en 2016, a partir de una solicitud de la Federación Económica de Tucumán y la Fundación INCAI. En estos momentos estamos trabajando en los estudios preliminares de las habilitaciones requeridas, a fines de concretar la firma del convenio necesario para avanzar.

Gran parte de las acciones mencionadas tienen un efecto inmediato sobre el sostenimiento o incremento del empleo en la provincia. Toda política destinada al aumento del empleo es la mejor inversión que podemos realizar para el bienestar de los tucumanos y para la disminución genuina de la pobreza entre nosotros.

Ya lo dijimos el año pasado y lo ratificamos hoy: toda la tarea activa y coordinada del Estado, a los fines de asegurar el bienestar de los tucumanos y del desarrollo en equidad, debe girar, como sostiene nuestra doctrina partidaria, alrededor del tema esencial del trabajo. Todas las acciones deben apuntar al desarrollo de las capacidades personales y sociales de nuestros ciudadanos, a los fines de su inserción laboral.

En este terreno las acciones que mencionamos previamente, unidas al esfuerzo del sector privado de la provincia, han tenido un efecto favorable sobre la generación de puestos de trabajo.

El último año, según datos del Ministerio de Trabajo de la Nación y publicados también por el INDEC, la provincia de Tucumán ha sido una de las tres únicas provincias argentinas donde hubo generación de empleo, y no disminución del mismo. Mientras el resto del país sufrió en mayor medida las consecuencias de la crítica situación económica que vivimos, nosotros podemos decir que Tucumán ha visto, felizmente, aumentar el número de puestos de trabajo en el sector privado.

Como lo dijimos el año pasado, nuestra meta no es sólo mantener e incrementar el número de este sector, sino abrir las oportunidades de empleo a los sectores más carenciados y excluidos de nuestra provincia. Aquellos que el

papa Francisco menciona, reprobatoriamente, como los “descartables” de la sociedad.

Es un desafío particularmente difícil, y somos conscientes que resta aún mucho por hacer. Un sólo punto del desempleo son cientos de padres o madres sin trabajo. Y estos son cientos de tucumanos amenazados en su presente y en su futuro. Como tarea de política pública, requiere permanentemente de nuestro esfuerzo y accionar.

Ampliar las oportunidades de empleo requiere de un Estado que trabaje para todos, pero en particular que sea capaz de generar las condiciones sanitarias, educativas, sociales que pongan en la mayor igualdad posible de oportunidades a los que menos tienen.

En este sentido, una de las áreas que juega un papel decisivo en la tarea de inclusión es la educativa.

Señores legisladores, tenemos la gran alegría de poder compartir con ustedes que en el año 2016, Tucumán fue una de las provincias que más días de clase tuvo en todo el país, alcanzando estándares internacionales para los 450 mil alumnos de nuestras dos mil escuelas, que conjugan inclusión e innovación en pos de una educación de calidad y oportunidades.

Este ha sido un logro de toda la gran familia educativa tucumana unida tras propósitos simples, pero de alto impacto y valor estratégico. En Tucumán la educación se ha convertido en política de Estado porque entendemos que la educación no es un gasto sino una de las mejores inversiones.

La estrategia educativa provincial se asienta sobre cinco pilares decisivos: inclusión, calidad, diálogo, valores, y educación para el trabajo.

En el plano de la inclusión, decisiva para nuestro objetivo inicial y permanente de desarrollo con equidad, en 2016 tuvimos, como señalé anteriormente, 182 días de clases para todos los alumnos de nuestro sistema. Aquí vaya mi agradecimiento, en nombre de todas las familias tucumanas, a esa gran familia educativa que hace esto posible desde cada rincón de la provincia: conserjes, maestras, directores, supervisoras, y tantos otros más. Gracias por el esfuerzo

y el deber cumplido.

Para este año, nos proponemos sostener los estándares internacionales en materia educativa, tanto en días de clases como en la cantidad de horas dedicadas al estudio y al aprendizaje. También estimamos incorporar 13 mil alumnos más al sistema educativo con una inversión de 860 millones de pesos en 53 obras de refacción, ampliación y construcción de nuevos edificios escolares.

Deseo en este tema llamar a todos los tucumanos, solidaria y responsablemente, a sumarse a este esfuerzo y trabajo que realizamos desde el Estado. Todos los niños deben estar en la escuela. Todos, funcionarios, docentes y familias, debemos comprometernos y actuar conjunta y activamente en esta meta y en esta responsabilidad social y colectiva.

En una dirección similar, vinculada a la inclusión, hemos dado inicio al Programa Provincial “Escuela de Mi Barrio”, que abre las escuelas a la comunidad los fines de semana, en zonas en donde se registraban altos índices de hechos de vandalismo contra establecimientos escolares. Este programa nos permitió reducirlos en un 90%.

Igualmente, integraremos alrededor de mil alumnos con capacidades especiales a la educación formal e incorporaremos siete mil nuevos adultos al Plan de Finalización de Estudios (FINES).

Otro de los pilares de nuestra acción fue la del acompañamiento y diálogo en el territorio de nuestros maestros y maestras. Por ello se realizaron 500 visitas a establecimientos educativos, desde la ciudad hasta la alta montaña, y prevemos seguir haciendo lo mismo en 2017.

En este contexto de diálogo y participación diseñamos y consensuamos el Plan Educativo del Bicentenario con la familia educativa de toda la provincia, con el convencimiento de que la política educativa es política pública planificada. Consecuentes con esta idea lanzaremos este año el Plan Educativo 2030, que fijará las líneas de formación y de desarrollo de los estudiantes, desde el ingreso al jardín de infantes hasta su egreso.

Los niños que este año ingresen al sistema educativo serán aquellos que veremos egresar de su escuela secundaria en 2030. Es para ellos que estamos planificando y trabajando.

Como lo dije en mi discurso inaugural, uno de los desafíos en educación es la inclusión con calidad. Para la implementación de esta meta, creamos la Dirección de Calidad Educativa, que tuvo a su cargo la realización de la evaluación Argentina Aprende, en la cual participaron 48 mil alumnos y maestros en 1.400 escuelas. Tucumán tuvo un desempeño ejemplar a nivel nacional, por el clima y el acompañamiento que tuvo la evaluación.

Para continuar, sin pausa y con efectividad en esta meta, en 2017, daremos inicio al Censo Educativo Provincial, que nos permitirá conocer en profundidad la realidad educativa de la provincia mediante datos estadísticos cuantitativos y cualitativos confiables, públicos y actualizados.

Nuestros docentes son el camino indiscutible para la calidad educativa. Por ello hemos puesto en marcha un ambicioso programa de capacitación gratuito y universal en las modalidades presencial y virtual, que ya alcanzó a 37 mil docentes. Este año planeamos contener a la totalidad de maestros y profesores de la provincia, y algo similar ejecutaremos para directores y supervisores.

La educación, esa que forma personas libres y comprometidas con su historia y su entorno, se asienta sobre valores comunitarios y sociales. Por ello hemos generado programas para revalorizar la identidad tucumana, como “Turismo Educativo”, “La Noche de las Escuelas” y “Orgullo Tucumano”.

Este año profundizaremos este trabajo con prácticas de senderismo, cuidado del medio ambiente y convivencia pacífica en las escuelas, para reforzar los valores de respeto, solidaridad, disciplina y compañerismo.

La educación juega un rol central en la preparación de las personas para su inclusión social y laboral, mucho más en el contexto de un mundo del trabajo altamente cambiante y volátil. Expertos y organismos internacionales prevén que la mayor parte de los puestos de trabajo que enfrentarán a su egreso los niños que ingresan hoy al sistema educativo serán absolutamente diferentes a los actualmente existentes. Esto es un desafío de colosales dimensiones.

En la dirección de este desafío nos seguimos preparando. A lo largo del año que pasó hemos mejorado la conectividad en las escuelas y colegios y hemos capacitado 1.500 estudiantes en oficios, con tecnología de punta y equipos de última generación; y hemos iniciado la capacitación de dos mil programadores que durante el presente ciclo lectivo recibirán su certificación nacional.

En lo que hace a la formación científica y técnica de nuestros alumnos y docentes, ya están en ejecución 8 escuelas técnicas nuevas para beneficiar a 3.500 alumnos de la provincia.

En 2016 hemos realizado acciones para fortalecer el aprendizaje de las ciencias, mediante gran número de actividades en el Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Educativo, Productivo y Tecnológico; la Feria de Ciencias Provincial y Nacional en más de 800 escuelas; y las muestras de divulgación científica, a las que asistieron 75 mil estudiantes y docentes.

Para consolidar futuras vocaciones en esta línea, hemos decidido abrir nuevas carreras de Formación Técnica Superior en Industrias Lácteas y Producción Lechera, Gestión Ambiental, Software, Robótica y Diseño y Producción de Indumentaria.

Durante el 2016 se desarrollaron programas de deportes y educación artística, en el que participaron más de 20 mil estudiantes de diferentes escuelas de la provincia.

Inclusión y calidad educativa se necesitan y presuponen mutuamente para generar oportunidades. Todos los tucumanos deben tener oportunidades para desarrollar su talento y creatividad, para diseñar su futuro y cumplir sus sueños. La educación es la base de la inclusión, la calidad y las oportunidades.

Señores legisladores, sabemos muy bien la relevancia que tienen las condiciones previas de salud para que todo niño y joven pueda adquirir conocimientos, crecer y desarrollarse en el tiempo. Así lo afirmaron, con abundante sustento científico, todos los expertos que nos visitaron el año pasado.

En este sentido, en lo que a condiciones sanitarias de nuestra población se refiere, hemos realizado importantes avances a lo largo de 2016.

En primer lugar hemos definido nuestros lineamientos estratégicos durante el año para transformar un esquema de atención de enfermedades en uno de fomento de hábitos saludables, que mejoren el estilo de vida de la población, y que priorice la atención de los sectores más vulnerables.

Al mismo tiempo, buscamos que las políticas de salud aborden integralmente la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, el incremento de la edad poblacional, la edad adolescente y el cuidado de la embarazada y el niño. Estas son nuestras prioridades.

Para que ustedes tengan una dimensión de la atención de la salud, nuestro Sistema Público Provincial tiene registrado 650 mil personas, asistidas uno o más veces, nominados y bajo cuidado y seguimiento del Estado Provincial. Esto es el 41% de la población total.

Asimismo, seguimos ampliando la cobertura de los afiliados al Instituto de Previsión Social y mejorando sus servicios. Prácticas antes excepcionales, hoy son cubiertas de forma regular. Por ejemplo, las prestaciones a pacientes con discapacidad que antes sólo se cubrían por medio de amparos y litigios.

En materia de vigilancia epidemiológica, la provincia es referente a nivel nacional. En el año 2016 enfrentamos tres grandes epidemias: Bronquiolitis, Dengue y Gripe. El Sistema de Salud dio respuesta estratégica y operativa para evitar su impacto en la población. Igualmente, logramos ejecutar un modelo articulado e integral para el abordaje al Dengue, Zika y Chikungunya. En este abordaje intersectorial e interministerial participaron casi 1000 agentes sociosanitarios en casas, escuelas y lugares de riesgo potencial. Todo este trabajo, junto a las estrategias comunicacionales y contacto con los ciudadanos, dio como resultado un bajo índice de transmisión de la enfermedad.

Deseo informarles también que en materia de vacunación hemos logrado una cobertura récord en el año 2016, con un número de más de un millón de vacunas colocadas. Nuestra provincia se encuentra entre las primeras del país

en vacunación antigripal para embarazadas, alcanzando el 96% de cobertura, y en vacunación de niños de 6 a 24 meses. Y es la primera que alcanzó a superar el 95% en segunda dosis única, desde que esta vacuna ingresó al calendario.

Ustedes entenderán, señores legisladores, que de esto se trata el trabajo de prevención en salud, posiblemente el de menor nivel de visibilidad, pero de alto impacto en la vida y el bienestar de la población

De manera similar, hemos trabajado atentamente en el abordaje de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y la promoción de hábitos saludables, habiendo priorizado la detección temprana a través de estrategias desarrolladas en el primer y segundo nivel de atención de la salud.

Hemos logrado la cobertura de salud de la población a través de los casi 30 programas del Ministerio Provincial, todos los cuales cuentan con equipos de profesionales especializados en diferentes patologías y servicios, para atención, monitoreo, control y evaluación del estado clínico del paciente. Igualmente, hemos fortalecido los efectores de Primer, Segundo y Tercer nivel de atención en la provincia, intensificando las estrategias y acciones para que todo ciudadano ejerza su derecho de acceso a la atención y cuidado de la salud. Para darles una idea de la magnitud del trabajo realizado, permítanme decirles que en la modalidad ambulatoria hemos atendido casi 6.000.000 de consultas, correspondiendo 1.100.000 a los hospitales y 4.900.000 a la red de atención primaria.

Igualmente, deseo manifestarles el avance relevante en materia de prácticas de complejidad, que constituyen una fortaleza de nuestro Sistema de Salud. En el año 2016, el 91% de los trasplantes de órganos de la provincia se efectuaron en el sector público

Se realizaron un total de 76 cirugías cardiovasculares infantiles; y se inauguraron la terapia cardiovascular en el Hospital de Niños y el Servicio de Medicina Reproductiva, uno de los tres de nuestro país, que ya logró 38 embarazos por procedimiento de fertilización asistida, en la Maternidad Nuestra Señora de las Mercedes.

De manera similar, hemos realizado progresos en materia de innovación tecnológica, habiendo mantenido e incrementado la dotación y práctica de tecnología sanitaria. De la mano de la nueva Dirección General de Tecnología Médica, hemos realizado trabajos conjuntos con el CONICET, CERELA, PROIMI, UNT y UTN, para transferir los desarrollos de investigación a las necesidades sanitarias de nuestro sistema de salud.

Hemos fortalecido el sistema de telemedicina, optimizando las oportunidades de teleconsulta y capacitación que ofrece la misma; hemos incorporados dos angiógrafos de última generación en instituciones del sistema; y hemos completado el mapa tecnológico acercando el sistema a la población y resolviendo sin derivación a los niveles de mayor complejidad.

De la misma manera, deseo compartir con ustedes que el Sistema Provincial ha realizado avances administrativos relevantes en 2016, como es el recupero de costos. El hospital público es gratuito, pero luego rescata el gasto incurrido por la obra social o una prepaga en el caso de aquellos ciudadanos que la tienen. Este recupero se ha incrementado en 45% respecto al año anterior. Este significativo avance nos muestra un sistema también eficiente en su gestión presupuestaria y administrativa.

La salud está directamente vinculada con el contexto y condiciones sociales de nuestra gente. A la hora de las políticas públicas para mejorar estas condiciones, hemos realizado distintos avances en nuestro año de gestión. En materia de seguridad alimentaria, hemos provisto de desayunos a casi 180.000 alumnos a través de 760 escuelas durante este año lectivo.

Ello hace a más de un tercio de la población estudiantil de la provincia. Alrededor de 50.000 de estos alumnos también recibieron almuerzo, cena o ambos. Hemos asistido a 55.000 familias con subsidios para alimentación a través de tarjetas de débito o módulos alimentarios, cuando la tarjeta no es aceptada en ciertas zonas.

A lo largo de este verano hemos mantenido 500 escuelas abiertas, con actividades recreativas, deportivas y culturales, y sostenido la tarea de protección alimentaria para aquellos grupos en situación de vulnerabilidad.

Seguimos trabajando con cocinas comunitarias, comedores infantiles y Centros de Cuidado Infantil, que suman casi 150 y a través de los cuales hemos asistido a 11.000 niños y adultos.

Nos preocupa seriamente la situación de las adicciones en la provincia. Por ello hemos puesto un esfuerzo especial en esta tarea. En la medida en que es una problemática vinculada a múltiples factores que lo causan e intervienen, hemos conformado una Mesa Interministerial de trabajo, para un mejor abordaje del tema como política de Estado.

Por este motivo, hemos fortalecido el abordaje integral, trabajando en el territorio con organizaciones comunitarias en barrios de la capital, comunas y municipios, destacando estrategias de prevención vinculadas con el deporte, el arte, la cultura y grupos de contención y escucha.

Coordinación entre las áreas del Estado; trabajo conjunto con la comunidad; generación de actividades varias y alternativas, conforman una de las líneas estratégicas de acción que habíamos prometido y estamos realizando para enfrentar este mal que nos sacude a todos como sociedad.

En cuanto a la atención directa de las adicciones, quiero compartir con ustedes que desde el Sistema Provincial de Salud hemos atendido más de 22000 consultas sobre este tema en los distintos niveles de atención; hemos atendido casi 4000 pacientes; y se han internado alrededor de 600 personas en los distintos centros de salud preparados para ellos.

Tres datos me parecen de relevancia para compartir con ustedes, que confirman y señalan tendencias y problemas. De las personas asistidas por algún tipo de consumo, más del 70% son varones; el 40% tienen entre 15 y 25 años; y la principal causa de adicciones, en gran magnitud y diferencia, es el alcohol. Esta información nos señala direcciones y metas para las políticas públicas y, a todos como comunidad, el norte de nuestro quehacer colectivo.

Un tema de creciente inquietud social es el de género y derechos de la mujer. Quiero compartir con ustedes, como gobernante y padre de familia, esta preocupación. ¿Por qué esta creciente agresión a la mujer? ¿Por qué este

creciente número de femicidios? ¿Qué ocurre en lo profundo de nuestra sociedad para esta realidad que nos hiere y quebranta tantas vidas y hogares?

Toda vida es sagrada. Pero la de la mujer lo es de manera especial, por su innegable y singular aporte en todo el quehacer de la actividad familiar, humana y social. Y sin embargo, como dijo recientemente el papa Francisco, “hemos hecho muy poco por las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, despreciadas, marginadas, e incluso sometidas a esclavitud”.

Debemos trabajar lo más que podamos para revertir esta situación. Pertenezco a un movimiento político que se enorgullece de mostrar logros históricos, legales y políticos, en la emancipación social de la mujer.

Ustedes lo han estado haciendo con la sanción de leyes que apuntan a fortalecer esta meta. Por nuestra parte, hemos creado la Secretaría de la Mujer, a los fines de fortalecer la institucionalidad de este accionar. Hemos generado espacios de capacitación y realizado entrevistas y consultas a personas que lo solicitaron.

Además, estamos realizando acciones de contención en Comisarías donde se denuncian situaciones de violencia; asistiendo con subsidios económicos directos a mujeres en situación de vulnerabilidad a través de un Fondo de Emergencia; y diseñando estrategias de empleabilidad y mejora de situación de vida. Nos resta aún mucho por hacer, pero trabajaremos incansablemente en esta dirección.

Mejorar las condiciones de empleabilidad es uno de los modos más eficaces para salir de la situación de vulnerabilidad social. Hemos trabajado con organizaciones formales ligadas a cadenas de valor por un lado, y hemos financiado a casi 500 emprendedores individuales por otro. Asimismo, hemos avanzado en las actividades de capacitación vinculadas al emprendedurismo y la economía social, cumpliendo gran parte del plan que nos habíamos trazado.

Así también, hemos continuado el acompañamiento a más de 13 mil mujeres del Programa Ellas Hacen, de las cuales más de 700 ya han terminado ciclos educativos, y el resto se encuentra en proceso de hacerlo. De manera similar,

hemos seguido trabajando con cerca de 7.500 beneficiarios del Argentina Trabaja.

La mejora de las condiciones sociales de la provincia está íntimamente unida a otro tema, que es el de las políticas públicas de seguridad. Además de complejo, es un tema de alta sensibilidad, porque tiene que ver con el día a día de nuestros ciudadanos y la vida en sociedad. Nuestras familias y hogares están preocupadas. Y nosotros, por cierto, junto con ellas. Son situaciones que generan intranquilidad y, muchas de ellas, como las adicciones, con consecuencias severas, sobre el bienestar de adolescentes, jóvenes y adultos.

Durante el año 2016 hemos desarrollado el Plan Estratégico Integral de Seguridad Ciudadana, que plantea un abordaje situacional, ambiental y social sobre las causas generadoras de los delitos y sus consecuencias. Nuestro Plan se asienta sobre cinco ejes de acción: acción preventiva y operativa; participación ciudadana; formación y profesionalización; políticas públicas transversales y coordinadas; y fortalecimiento institucional.

En estos ejes de trabajo hemos desarrollado múltiples acciones, entre las que podemos mencionar el desarrollo del Mapa del delito y el Sistema Nacional de Información Criminal-Sistema de Alerta Temprana.

Hemos conseguido un mapa del delito a tiempo real a través del análisis de datos como calles, rutas, edificios públicos, clubes, lugares de amplia afluencia de público, y circulación de líneas de colectivos. Este desarrollo nos permite hoy conocer en tiempo real la dinámica del delito y la posibilidad de adelantarnos y anticiparnos a los hechos haciendo una tarea preventiva efectiva. Es una probada y eficaz herramienta de trabajo.

También incorporamos cámaras full HD en los móviles policiales con el objeto de transparentar los operativos y a la vez ofrecer elementos probatorios en la investigación judicial. Estas acciones ofrecen garantías, transparencia y profesionalidad en la tarea policial, y viene además a reforzar el sistema de cámaras comandadas por el Sistema de Emergencias 911. Esta herramienta tiene tres beneficiarios directos: el ciudadano, la Justicia y el personal policial que realiza el procedimiento.

Se puso en funcionamiento un sistema de monitoreo y alerta del transporte público, en conexión directa con el Sistema de Emergencias 911 a través de GPS, conocido como Botón de Monitoreo, que permite una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación de riesgo, logrando una importante reducción del delito.

Se incorporaron 263 nuevos efectivos. Queremos más y mejores policías haciendo prevención, fortaleciendo la guardia urbana en la modalidad de policía de proximidad, con personal idóneo y preparado para dar las respuestas que hoy demanda la ciudadanía.

A la incorporación de nuevos efectivos a la fuerza sumamos la adquisición de un moderno equipamiento, computadoras, notebooks y artículos de comunicación.

Al mismo tiempo venimos ejecutando un plan de acción y profesionalización de nuestros oficiales, que nos ha conducido a un incremento de un 58% los cursos de capacitación y formación policial.

Por último, modificamos la estructura organizativa de la Policía, generando una reingeniería organizacional, que permite más fluidez operativa y organizativa, actualizándola a los nuevos estándares de gestión de la seguridad pública.

Tan importante como esto, señores legisladores, es que junto a ustedes, hemos dado un marco institucional a la tarea, con la sanción de una Ley de Emergencia en Seguridad, que nos provee de las herramientas necesarias para un accionar inmediato y eficiente. Una de ellas es la creación de una Comisión de Seguimiento y Control de las acciones, compuesta por distintos poderes y áreas del Estado, que ya se encuentra en funcionamiento.

En el marco de este plan de trabajo y de la Ley mencionada, se realizaron acciones cuyos datos de magnitud deseo compartir. A lo largo del año 2016, llevamos adelante más de 1600 operativos específicos de seguridad preventiva, lo que implica un aumento del 20% respecto del año anterior. En coordinación con las fuerzas federales, hemos incrementado en un 30% los operativos Tucumán Activa.

En este año que pasó hemos creado la Dirección de Drogas Peligrosas en el Este de la provincia. Hemos desplegado el operativo antidrogas más importantes de nuestra historia provincial: incrementamos en más de un 100% el secuestro de cocaína respecto de 2015; en un 10% las detenciones; y en un 700% el secuestro de dinero proveniente del narcotráfico.

Así también, en 2016 incrementamos en más de un 30% la detención de personas por distintos delitos o faltas. Según un informe del Poder Judicial de la provincia se han reducido los homicidios en ocasión de robo en un 30%, y según datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Nación, la provincia ha reducido la totalidad de delitos en un 7%.

Señores legisladores, pueblo de Tucumán. La tarea por realizar en materia de seguridad es aún vasta y ardua. Ante la magnitud y complejidad de esta tarea, quiero que ustedes tengan una certeza y un convencimiento: seremos enérgicos en todo el accionar estatal en materia de seguridad. No daremos tregua a ninguna forma de violencia e inseguridad que amenace el sosiego y el bienestar de los tucumanos. Todo aquel que trafique muerte y dañe la vida de cualquiera de nuestros comprovincianos será identificado, perseguido, detenido y puesto a disposición de la Justicia. No cesaremos nunca en este cometido.

Señores legisladores, todos estos avances destinados a mejorar el bienestar de nuestra población se inscriben en el marco de una gestión que busca fortalecer el marco institucional de nuestra actividad de gobierno.

En este contexto, y con la perspectiva y afán de consolidar nuestras instituciones democráticas, les anuncié cuando los visité hace un año la conveniencia de poner en marcha una reforma política.

Pues bien, como consecuencia de esa decisión política, pusimos en marcha el Programa "Tucumán Dialoga". En el marco de este programa más de 120 instituciones de nuestro medio presentaron sus propuestas para que Tucumán avance en una nueva reforma política.

El debate giró sobre cuatro ejes fundamentales: los partidos políticos y la selección de candidaturas; el financiamiento de los partidos; el sistema electoral; y la administración y control del proceso electoral. Fue acompañado

de un seminario en el que expertos provinciales, nacionales e internacionales contribuyeron en la búsqueda de respuestas que nos permitan construir un mejor sistema para la provincia.

A fines de marzo de año pasado, como fruto de este proceso democrático y colectivo de reflexión iniciado, y de los que surgió un consenso básico sobre algunos temas a los cuales es conveniente responder, me hice presente aquí y dejé en manos del presidente de esta Honorable Legislatura un compendio de las conclusiones del Programa “Tucumán Dialoga” como material de consulta para el debate.

Posteriormente, en septiembre de 2016, en un paso decisivo para la concreción del anhelado objetivo, la Comisión de Asuntos Constitucionales e Institucionales de esta Legislatura, dictaminó la creación de la Comisión Especial para la Reforma Política.

Señores legisladores, queridos conciudadanos, la reforma política se ha puesto en marcha. De esta Honorable Cámara surgirá una ley decisiva para renovar la confianza básica de la ciudadanía en nuestro sistema democrático.

Esta gran tarea no excluye, por supuesto, la discusión, las diferencias y los cuestionamientos. La democracia no significa unanimidad de opinión, pero sí intercambio de pareceres respecto a los mecanismos que ella misma se da para resolver las disputas y avanzar en la concreción del objetivo fijado.

Tengo profunda confianza que en el marco de esta discusión franca y respetuosa, esta Legislatura producirá una ley que deje en claro y perfeccione las reglas de juego democráticas en nuestra provincia y, al mismo tiempo, reformule y fortalezca el vínculo entre los ciudadanos y sus representantes.

A la hora de la búsqueda del fortalecimiento institucional, hemos avanzado también en varios aspectos de la organización del Estado, que enmarcan y posibilitan una implementación exitosa de las políticas públicas.

Efectivamente, a lo largo de este año hemos dado pasos hacia un Estado más moderno, con innovaciones importantes a la hora de generar información abierta y rápida para el ciudadano.

Hemos implementado la Boleta de sueldo en formato digital, evitando la impresión en formato papel, y hemos desarrollado el Boletín Oficial con firma digital, otorgándole toda su validez legal.

Igualmente, hemos avanzado en el desarrollo y consolidación del Sistema Estadístico Provincial. A lo largo de este tiempo, alrededor de un 40% de organismos provinciales que disponen de información estadística la han puesto a disposición del mismo Estado y de los ciudadanos.

En un solo sitio de internet, al que todos pueden ingresar, hemos dispuesto información productiva, económica, social, sanitaria, educativa, de seguridad, de todo el Estado provincial. Vamos a avanzar con paso firme, con el resto de las reparticiones y con los municipios de la provincia, para proporcionar información cierta y rigurosa al mismo Estado, ayudando de esa forma al diseño de nuestras políticas públicas y a la sociedad en su conjunto.

Esta información servirá de base para un trabajo que realizaremos en la primera mitad del año con la CEPAL, el organismo de Naciones Unidas en Latinoamérica. En estos meses, su organismo capacitador trabajará junto al Estado provincial y a la sociedad civil de la provincia en la actualización de los Lineamientos Estratégicos de la Provincia, con base y sustento en los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 que Naciones Unidas ha establecido para todos los países del mundo.

Este trabajo nos permitirá actualizar nuestras metas estratégicas y nuestros planes de políticas públicas, en el marco de la Ley de Planificación de la Gestión sancionada por esta Legislatura al inicio de nuestra gestión.

En la dirección de una mejor organización de la administración estatal, deseo compartir con ustedes un sueño que hemos comenzado a dar forma. Es el vinculado a la construcción de un centro cívico de la provincia que organice la dispersión edilicia de nuestra administración; incorpore los mejores adelantos tecnológicos y de obras; descongestione el microcentro de la ciudad; y nos permita dar valor cultural al histórico monumento de nuestro Palacio de Gobierno. Cien años después de la inauguración de nuestro edificio actual,

estimamos un momento propicio para dar lugar a este salto de calidad administrativa y valorización de nuestro patrimonio cultural.

Además, y ello acrecienta nuestro anhelo, es un alto honor para toda los tucumanos que nuestro querido comprovinciano César Pelli haya manifestado su disposición de encarar el proyecto, cuyo convenio ya estamos dando forma. Así este tucumano que ha alcanzado reconocimiento y prestigio internacional dejará también en su provincia natal un sello de ese talento ya conocido en el mundo entero. Agradezco de manera especial a los legisladores de esta casa que me han acompañado a dar inicio a este sueño común.

Muy estimados legisladores, he repasado los hechos salientes de la gestión desarrollada en al año del Bicentenario y he compartido los sueños y planes para el futuro de Tucumán. Hemos trabajado mucho pero queda mucho más por hacer. El desafío de alcanzar niveles de crecimiento económico y desarrollo en equidad y justicia social es el compromiso de este Gobernador y del equipo que lo acompaña.

Es nuestra máxima aspiración y permanente objetivo reinstalar a Tucumán como un actor central del desarrollo de nuestra nación. En esta tarea que asumimos como eje estratégico de nuestra gestión, la articulación y vinculación con los distintos actores sociales de nuestra provincia es absolutamente esencial.

Para esto hemos establecido un rico diálogo e intercambio con los empresarios, con los investigadores y académicos, con los trabajadores y con todos aquellos que tienen la sana intención de aportar a la búsqueda de un destino de grandeza para nuestra provincia.

Un Tucumán de poca y nula conflictividad es la condición necesaria para encontrar el mejor camino del crecimiento económico, la generación de empleo, la justicia social y la creación de mayores oportunidades para todos nuestros comprovincianos.

Señores Legisladores, como lo hemos dicho en tantas ocasiones a lo largo del año que ha pasado, la historia nos ha dado la oportunidad de poner en un contexto especial y diferente toda esta gestión y este proyecto de gobierno. Y

la oportunidad y el contexto han sido nada más y nada menos que el Bicentenario de la Independencia Nacional.

La oportunidad era también un desafío. Un desafío grande y complejo. Hace un año, frente a ustedes en este mismo lugar, les manifestaba la importancia del año que se inauguraba. Pero el inicio de una gestión, los distintos signos políticos de quienes gobernábamos la nación y la provincia, y tantas cosas más, señalaban también dudas y temores respecto del camino y final de los meses por venir.

A un año de ello, no puedo sino compartir con ustedes lo que ahora son evidencias y certezas que brotan de ello. No tengan ustedes tampoco ninguna duda. Los tucumanos hemos atravesado este desafío con sentido orgullo, con notable madurez y, por sobre todo, con alta responsabilidad y protagonismo. Hemos sacado lo mejor de nosotros, y lo hemos puesto a disposición de la conmemoración nacional. Hemos honrado nuestra historia, la de los Congresales de 1816 y la de la Generación del Centenario, y hemos enaltecido nuestro presente.

Por esto los tucumanos no somos los mismos tras vivir el Bicentenario. Somos mucho mejores. Seguros de nuestro pasado, pero, de manera especial, fuertemente convencidos sobre lo que somos y podemos cuando los tiempos nos apremian y provocan.

Nos apremiaron y provocaron nada más y nada menos que los doscientos años de nuestra patria, aquí mismo, en nuestra casa y en este momento. Y estuvimos, absolutamente todos, sociedad y gobierno, sector privado y sector público, organizaciones e individuos, sin duda alguna, entregando lo mejor de cada uno. Lo que hace un año referíamos y proyectábamos en potencial, hoy ya es acontecimiento. Y todos nosotros lo hicimos posible

Este es el Tucumán que seguiremos construyendo y protagonizando. El Tucumán que es Cuna de la Independencia y Jardín de la República. El Tucumán de la Batalla de 1812 y del primer trapiche azucarero. El Tucumán que es agroindustria y que es cultura. El Tucumán de Alfredo Guzmán y el de los trabajadores del azúcar. El Tucumán del fútbol y el rugby, y de la ciencia y

la academia. El Tucumán que es Mercedes Sosa y que es Cesar Pelli. El Tucumán de los que aquí vivimos y el de los tucumanos que habitan los continentes. El Tucumán del Norte histórico, de la Sudamérica profunda, y del mundo por venir.

Por este motivo vengo hoy aquí con la mayor de las esperanzas como gobernador y también como integrante, al igual que ustedes, de la generación del Bicentenario. Si bien el futuro de Tucumán está condicionado en gran parte por circunstancias que no controlamos, todo lo vivido, tanto personal como colectivamente, no ha hecho sino convencerme de cuál es nuestro destino histórico y perspectiva estratégica.

Señores legisladores, hombres y mujeres de Tucumán, el mayor de los condicionamientos, las cadenas de nuestros propios miedos e inseguridades han sido rotas.

Hoy vengo con alegría a decirles que ese espíritu libertario, pleno de coraje y esperanza de un pueblo que anhela vivir mejor, ha sido el gran legado del Bicentenario del año 2016.

Muchas gracias.